

Escuelas de la ciudad de Santa Rosa
Acuerdo de estudio independiente a corto plazo (STISA)
Completado por los padres o el personal

Nombre del estudiante _____ Nombre de la escuela _____
 Número de identificación del estudiante _____ Grado del estudiante _____
 Nombre(s) del padre(s) _____
 Dirección _____ Ciudad _____ Código postal _____
 Teléfono (_____) _____ Teléfono(s) del trabajo: Padre _____ Madre _____
 Duración de la ausencia _____ Fechas de ausencia _____
 Modalidad de entrega del plan de estudios: (correo electrónico, paquete impreso) _____

De acuerdo con las Políticas de la Mesa Directiva y los Reglamentos Administrativos 6158 y 5113, los Acuerdos de Estudios Independientes a Corto Plazo (STISA) pueden aprobarse por hasta 15 días de instrucción acumulativos en un año escolar. AR 6158 dice: “Cuando un padre/tutor lo solicite debido a una emergencia, vacaciones o enfermedad, se podrá optar por los estudios independientes a corto plazo para garantizar que el estudiante mantenga su progreso académico en sus clases regulares. Además, el Superintendente o su suplente podrá aprobar la participación de un estudiante que demuestre motivación, compromiso, las habilidades organizativas y las aptitudes académicas necesarias para trabajar de forma independiente.

Para la solicitud STISA, la administración de la escuela es la persona designada por el Superintendente y la única responsable de aprobarla o denegarla. El Departamento de Servicios Educativos de SRCS recomienda a los administradores que no permitan más de una sesión STISA formal con los estudiantes y sus familias por año académico si es por vacaciones. Siempre que sea posible, todos los formularios y documentos de STISA deben entregarse para su aprobación antes de una tal ausencia.

Todos los objetivos del curso serán consistentes con las pautas establecidas en la guía de preparación para estudios universitarios y carreras profesionales de Santa Rosa City Schools y los contratos de los cursos incluirán descripciones adicionales de los objetivos, métodos de estudio, actividades y fechas de entrega del curso de estudio cubierto por el acuerdo.

***Finalmente, si un estudiante no completa el trabajo asignado, se anulará el acuerdo de justificación de las ausencias. Todo el trabajo asignado deberá entregarse a cada profesor al regreso del estudiante a la escuela.**

Materia	Fecha de entrega del trabajo (la misma fecha que el estudiante regresa a clases)	Firma del maestro que indica que el trabajo está completado al regreso del estudiante (el estudiante debe devolver este formulario a la oficina de asistencia)

Acuerdo: Al realizar los cursos a continuación, reconozco que cuento con los recursos del personal del distrito escolar, los estudios (incluyendo audiovisuales y en la computadora), los libros de texto, los materiales complementarios y los recursos comunitarios, según se detalla en mi(s) contrato(s) de curso. Cada tarea y formulario de registro de trabajo se incorporan y forman parte de este acuerdo. Hemos leído este acuerdo y por la presente aceptamos todas las condiciones aquí establecidas.

Firma del estudiante _____ Fecha _____

Firma del padre/tutor _____ Fecha _____

Firma del director (o persona designada) _____ Fecha _____

Firma de aprobación de la oficina del distrito _____ Fecha _____

SANTA ROSA CITY SCHOOLS
TAREAS PARA LOS ESTUDIOS INDEPENDIENTES A CORTO PLAZO
PARA AUSENCIAS PLANIFICADAS

Fecha de entrega de la hoja de tareas al maestro _____

Las tareas que debes entregarse el mismo día de regreso a la escuela (conforma a la Política de la Mesa Directiva y el Reglamento Administrativo 6158)

Grado _____ Escuela _____ Nombre del estudiante _____

Materia _____

Recursos necesarios para completar las tareas:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Tareas/Actividades especiales (adjunte páginas adicionales según sea necesario):

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

La evaluación del profesor incluye:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Comentarios del profesor: _____

Firma del profesor _____ Firma del estudiante _____

SANTA ROSA CITY SCHOOLS
LISTA DE VERIFICACIÓN DE ESTUDIOS INDEPENDIENTES A CORTO PLAZO

Los números 1 a 4 deben completarse antes de la ausencia, si es posible. Los números 6 a 8 deben completarse el día del regreso del estudiante. Los números 9 y 10 deben ser completados por el Técnico de Asistencia.

ANTES DE LA AUSENCIA (Si es posible):

Administrador o persona designada: Firma en situaciones de emergencia: _____ (El personal completa los pasos 1 a 4)

- _____ 1) Obtener el *Acuerdo de estudios independiente a corto plazo (STISA)* de la oficina del técnico de asistencia del sitio escolar y/o consejero registrado.
- _____ 2) Obtenga todas las firmas y envíelas para la aprobación del director (o su designado).
- _____ 3) Obtenga todas las tareas de cada profesor utilizando el formulario de “Estudios independientes a corto plazo”. “Tareas de estudio para ausencias preestablecidas” (uno por cada clase).
- _____ 4) Entregue el paquete completo al técnico de asistencia.

DURANTE LA AUSENCIA (para el estudiante):

- _____ 5) Trabajar y completar todo el trabajo asignado durante el período de ausencia.

EL MISMO DÍA AL REGRESAR A LA ESCUELA (para estudiantes):

- _____ 6) Entregar todo el trabajo completado con las hojas de tareas adjuntas al técnico de asistencia escolar de la escuela. Se harán copias y el trabajo se devolverá al estudiante.
- _____ 7) Entregue el trabajo terminado a cada maestro. Espere mientras el maestro revisa las tareas para verificar que todos estén presentes. Si todo está completo, el profesor firma en la casilla del extremo derecho del formulario de STISA.

Pasos del Técnico de Asistencia:

- _____ 8) Devuelva el formulario STISA firmado al técnico de asistencia escolar.
- _____ 9) El técnico de asistencia cambiará los estudios independientes de “Pendiente” a "**Completos**" SI TODOS los maestros afirman que TODO el trabajo se completó o "**Incompletos**" si todos los maestros NO confirman que se completó todo el trabajo.
- _____ 10) El técnico de asistencia archivará y guardará el formulario de STISA en el expediente del estudiante.

POR FAVOR ENTREGUE EL TRABAJO EL MISMO DÍA AL REGRESAR A LA ESCUELA.
NO SE ACEPTARÁN TRABAJOS ENTREGADOS CON RETRASO.

Revisado según BP 6158 (03/2026)